



DECRETO N° 1924/24
San Martín de los Andes, 19 SEP 2024

VISTO:

Las Olimpiadas Especiales Argentina, Torneo Nacional de Invierno 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. N° 2755, asistirá al evento en calidad de delegado y entrenador de la delegación de San Martín de los Andes, en la localidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, desde el domingo 22 hasta el martes 24 de septiembre de 2024.

Que la actividad comenzará el 22/09/24 a las 15:00 hs, con la recepción y acreditación de los participantes, y finalizará el día 24/09/24.

Que el traslado se realizará en el vehículo particular marca Volkswagen, modelo Amarok Comfortline 4x4 2.0L TDI 180 CV, dominio AF460BP, con póliza de seguro de la compañía Sancor Seguros, póliza N° 21/619980-005, con vencimiento el 25/09/2024.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:


**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: DESÍGNESE en comisión al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. 2755, para asistir a la localidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, saliendo de San Martín de los Andes el día 22/09/24 a las 07:00 hs y regresando el 24/09/24 por la tarde noche.

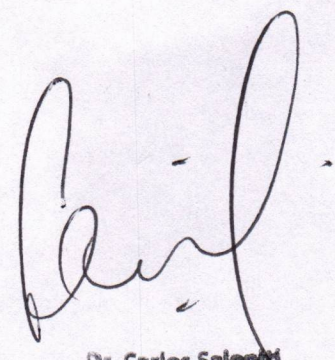
ARTÍCULO 2: LIQUÍDESE medio viático correspondiente a la comisión al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. 2755.

ARTÍCULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto impútese a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


Sr. Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes


Federico A. Vita
Secretario de Gobierno
Municipalidad de S. M. Andes


Dr. Carlos Salomón
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes